# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

ANG VI

PRECIOS DE SUSCRICION

Su Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pe sems.—Ultramar y ex'ranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. Ne se devuelven originales. REDACCION: MAGDALENA, 1190

ADMINISTRACIÓN. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL PERROL: Sábado 19 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.513

## CONVENIENCIA DE UN TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS

Ha publicado El Liberal un ertículo para apo yar la conveniencia de un tratado general de comercio entre España y los Estados-Unidos que comprendiese, á más de la Península y las Antillas, las islas Filipinas. Las bases cardinales del mismo serían la libre entrada del maiz y sus harinas, de la carne y manteca de cerdo, á cambio de grandes facilidades concedidas á la importación de vinos españoles.

Los vinos pagan de medio peso á 7 pesos á su entrada en los Estados-Unidos, conforme á la tarifa H del bill Mack-Kinley. Con arreglo á las bases que supone El Liberal, quedarían exentos de este gravamen todos los procedentes de nuestro pais. Como los caldos yankées, incluso los de California y Virginia, resultan duros y ásperos, son tenidos en poco, y su consumo es pequeño. En cambio los españoles tendrían muy buena acogida. Hasta se piensa ya en mezclarlos con los indígenas, creando así la industria del coupage.

Como se trata de un mercado de 64 millones de almas, muy poco cultivado por el comercio españo!, no dudamos que nuestro Gobierno habrá fijado desde hace tiempo su atención en esta ma-

Hay que tener en cuenta que, algunos mercados que à primera vista parecen muy importantes, requieren largo tiempo, mucho estudio y esfuerzo para llegar à serlo. En los Estados-Unidos, como El Liberal reconoce, al vino reemplazan en las comidas el te y la cerveza; nueve millones de alemanes ó descendientes de alemanes que allí existen, apenas consumen sino la última de dichas bebidas.

La destilación de los granos y semillas está allí, asimismo, muy adelantada.

No somos exclusivistas tratándose de buscar mercados nuevos para nuestros vinos. Entendemos que nunca se podrá ni convendrá prescindir del de Francia; que se debe mejorar y ensanchar el mercado interior, el principal entre todos, re-

el mercado interior, el principal entre todos, rebajando las tarifas de los transportes, y, hasta donde sea posible, los derechos de consumos sobre aquel artículo en las grandes poblaciones. Pero entendemos igualmente que se debe caminar con gran prudencia, porque la población y la

nar con gran prudencia, porque la población y la riqueza no son los únicos factores que hay que consultar, sino también los hábitos y preferencias. Y, bajo este punto de vista examinado el artículo de El Liberal, juzgamos que, entregar sin necesidad el comercio de las islas Filipinas á los Estados-Unidos, privando al de la Península de un

recurso que, si hoy está pozo explotado, es de gran porvenir, sin que tengamos probabilidades de que los vinos españoles sean admitidos por el consumidor norte-americano, y, en todo caso, no bastando para ese objeto un tratado, si no le sique ó acompaña un grande, ordenado y perseverante esfuerzo del cosechero español; aventurar concesiones de tal índole, repetimos, puede ser dar un paso en vago y ceder lo cierto por lo dudoso.

### EXAMENES DE ENSEÑANZA LIBRE

En cumplimiento de lo prevenido por Real orden de 16 de Noviembre último, los que aspiren á dar validez, mediante examen en esta Universidad, á los estudios hechos libremente de las facultadus y carrera del Notariado que en la misma se cursan para las carreras de practicantes y matrones à fin de obtener el título de cirujano-dentista, deberán presentar en los respectivos Negociados de la Secretaría general de la Universidad Central, en los once primeros dias del prónimo mes de Enero, de once de la mañana á una de la tarde y hasta las custro en dicho día 11, instancias dirigidas al señor rector, según impresos que se facilitarán gratuitamente en la portería de dicha dependencia, firmadas por los mismos interesados y expresando en ellas sus nombres y apellidos, naturaleza, edad y habitación en esta corte, y las enseñanzas de que deseen hacer dichas pruebas.

Para admitir las instancias se exigirá la presentación de la cédula personal del interesado, expedida en el presente año económico.

Dentro del expresado término, los interesados se presentarán en los referidos negociados con dos vecinos de esta corte provistos de cédula, que identifiquen la persona y la legitimidad de la firma puesta en la instancia, y harán el pago en metálico de los derechos de inscripción é instrucción de expediente, y en papel de pagos al Estado los correspondientes á áste.

Los que hubiesea presentado los testigos en convecatorias anteriores podrán ser dispensados de efectuarlo, siempre que citen en la instancia la fecha en que lo hicieron.

Los que soliciten hacer las pruebas de las asignaturan que constituyen el primer curso de facultad ó carreras acompañarán á la repetida instancia los documentos requeridos para que pueda autorizarse el examen, según se exige á los de la enseñanza oficial.

Los que deseen aprobar asignatura de facultad ó carrera que hayan comenzado en etra Universidad deberán acreditar este extremo, dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial, que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

No serán admitidas 'instancias después de trascorrido el plazo señalado, ni se tremitarán los expedientes de los aspirantes que dentro del término no hayan llenado todos los requisitos que les correspondan.

Los alumnos de la enseñanña oficial que no estén incapacitados para pasar á la libre en el presente curso y que deseen sufrir examen con este carácter en Enero próximo, previa la admisión por el señor rector de la renuncia de sus matriculas de aquella clase, habrán de presentar sus instancias, durante los dias no festivos que restan del presente mes, solicitando la admisión de dicha renuncia; en la inteligencia de que las instancias que se presenten con posterioridal al dia 31 no serán tramitadas ni resueltas para que puedan ser inscritos los interesados como alumnos libres en el próximo Enero.

### Desde Madrid

17 Diciembre 1891.

Sr. Director de La Monarquia.

Muy próximamente serán publicadas las nuevas tarifas arancelarias, redactadas de acuerdo con las conclusiones propuestas en su día por la Junta de aranceles y valoraciones. Y ocurre ahora lo que siempre que se trata de una reforma económica cualquiera es de rigor que pase. Los que se creen perjudicados ponen el grito en el cielo, se reuneo, se agreminan, nombran comisiones, buscan influencias, cuanto más fuertes, mejor resuelven á Roma con Santiago, y producen, finalmente, una serie inagotable de complicaciones con las cuales no hay posibilidad de realizar, de una manera absoluta y sistemática, plan alguno económico, resultando de estos frecuentes galimatías que son deficientes casi todas las reformas que en el orden económico se intentan.

Es veidaderamente angustiosa la situación de los gobiernos que se ven obligados á templar gaitas como suele decirse. Se inspiran, como es natural que lo hagan, en los intereses generales del pais, y viene luego á dificultar su obra y á inutilizarla muchas veces la lucha de los intereses particulares, lucha formidable porque siempre se hace intervenir en ella el personalismo, que en España es un terrible elemento.

Así ahora, verbigracia, el criterio que impera en la cuestión de los alcoholes es recargar considerablemente los derechos de importación, por-

que así entiende el gobierno que no solo fav rece la industria de las destilerías nacionales, sino también la industria vitícola.

Pues ya tiene el Godierno que disponerse à oir las reclamaciones de los vinateros que en vez de aplaudir estas disposiciones del Gobierno, lo que quieren es utilizar, por razones de economía que no bondad del producto, el alcohol amilico que quizá haya sido una de las causas de los acuerdos recientemente tomados por las Cámaras francesas. Y así pasa con todo, y así no tenemos, en realidad, derecho á quejarnos de nadie más que de nosotros mismos, pues el carácter español es poco apropósito para no discutir aun aquello que parece y debiera ser realmente indiscutible. Dios nos remedie esta idiosincracia nacional.

Los banqueros han dado palabra al señor Cánovas de la cual resulta que ellos solos cubren la cifra del e npréstito. Este feliz resultado demuestra lo acertado de las gestiones del Gobierno que consigue realizar un cuantioso empréstito sin la concurrencia directa de los capitales extranjeros, cosa hasta ahora tenida por dificil en España.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

## Cartera general

Como ha venido siendo objeto de animadas controversias la posibilidad de hacer llover, no estará de más que trascribamos la opinión del honorable profesor Edwin J. Houstón, consignada en una Memoria que dirige al Instituto Franklin.

Hé aquí las conclusiones à que llega el sábio americano:

1.º No es posible provocar la lluvía à voluntad por medio de explosiones verificadas à una

altura media en cualquier punto de la superficie de la tierra, independiente de los fenómenos meteorológicos. 2.º En ciertas condiciones meteorológicas, las explosiones á una altura media pueden deter-

minar la lluvia sobre grandes superficies.

3.° La libertad de energía correspondiente á esta lluvia no es debida à las explicaciones, sino á la almacenada ó acumulada en el vapor de agua

de que la lluvia proviene.

4.º Las condiciones metereológicas que deben existir para que tengan éxito las explosiones, bastarían por sí solas en la mayor parte, si no en la totalidad de los casos, para producir natural-

mente la lluvia.

5.º Una diferencia relativamente grande de potencial eléctrico entae las diferentes zonas de aire, ó entre el aire y la tierra, quizá sea favora-

LA CASA DEL BANKRO

LA CASA DEL BAÑERO

ble, cuando las demás condiciones meteorológicas concurran, para la producción artificial de la

### Crónica maritima

Resoluciones.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitan de infantería de marina, en situación de supernumerario, dou Josquin Navarrete.

-En vista de haber solicitado retiro el capitán de fragata don Antonio Piñeiro, que había sido destinado al crucero Isla de Cuba, se ha formalizado nueva terna para la provisión de este

-Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata Gerona el capitán de fragata don Gabriel Lessenne y Coloner actual subdirector de

la Escuela de torpedos.

-Se ba dispuesto que tan pronto como se hayan terminado todas las pruebas con el cañón de 14 centimetros trasformado en tiro rápido, construido en el Creussot, y que ha dado resultados tan satisfictorios se verifiquen otras con la pólvora sin bumo.

-El capitán general del departamento marítimo del Ferrol ha sido autorizado para pedir á los los señores Daro y Compañía materiales de acero con destino al crucero de 7.000 toneladas que se construye en este Arsenal.

-Se ha dispuesto que á los capitanes de fragata y tenientes de navio de primera clase, les sirva de abono, como tiempo de embarque, el que estén en buques de depósito.

-El Consejo Superior de la Marina estudió el informe referente à las experiencias bechas por los buques de la escuadra y barcos guardacostas con los carbones gruesos y conglomerados de Bélmez, acordando que se hagan nuevas experiencias comparativas.

Tamb én examinó los trabajos para las transformaciones de los torpederos Alarmi, Circe y Leda, tomando pota del resultado poco satisfactorio de los sistemas de construcción Sharprhoo-

ter y sus similares.

-En el Consejo de Ministros celebrado el 17 se firmaron los nombramientos de capitanes de la Marina mercante à favor de los Pilotos José Reloba, de la Coruña, y Ramón Lanza, de Ribadoa.

-El capitán de infantería de marina don Demetrio Gómez le Cádiz, ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante don José Mrría Berånger.

-Han sido ascendidos á sus empleos inmedia tos el primer contramaestre don Federico Delgado, el segundo Miguel Dalmau y el tercero Adolfo Perla Fernández.

-Se ha dispuesto que para cubrir destinos de su clase pasen al degartamento de Cartagena ocho alféreces de navío del de Cádiz.

-Han sido destinados al Ferrol los tenientes de navío don Ramón Estrada y don Carlos E3-

Movimiento de buques.

Ayer salió de la Coruña para Buenos Aires el vapor alemán Darmstadt. -Salió de Puerto-Rico con rumbo á la Habana,

el 'apor-correo Alfonso X'I. -La corbeta mejicana Zaragoza, ha salido de

Cá z con dirección á la Habana.

- El vapor inglés Galicia que salió de la Coruña el 17 de Noviembre, llegó sin novedad á Montevideo el 10 del que rige.

-Fondeó en el puerto de Cartagena proceden

te del de Lisboa, la fragata acorazada Minine de 39 cañones y 560 tripulantes, al mando del capitán de navio don Alejo Briff.

Las baterías de la fragata Lealtad y las de la plaza, contestaron á los saludos que hizo el buque al entrar en el puerto.

Han visita lo à la fragata Minine el general de brigada don Angel Aznar, representando al Go-bernador militar, el Capitán general interino senor Illescas y el consul de Rusia don Ricardo

A los visitantes les ban sido dispensados los honores de ordenanza.

Los hechos al señor Illescas, han sido de contraalmirante con mando de escuadra.

-Ha llegado á Marsella el vapor francés Provence conduciendo trescientos emigrados franceses en un lastimoso estado de miseria.

Confirmen les noticias aquí recibides acerce de la lamentable situación económica de Buenos Ai-

-En Onssant ha naufragado el vapor inglés Principe Soltykof, pereciendo diecinueve de sus tripulantes y salvándose uno.

En el Canal de la Mancha naufragó el vapor Euterkin, pereciendo abogados treinia tripulan-

-Noticias de la escuadra inglesa, que comunican de Vigo:

Más de treinta embarcaciones de vela pertenecientes á la flota británica, cruzaban en la tarde del 10 la ria. Las había de todas dimensiones y con aparejos distintos.

Hasta cerca de la puesta del sol estuvieron ma-

Por la noche encendieron ocho focos eléctricos el Camperdown, el Anson, el Inmortalità y el

La escuadra salió ya con dirección á la ria de

Allí deben llegar muy pronto los vapores con carbón para los barcos ingleses.

Según nuestras noticies, los ochos buques reunidos emprenderán á últimos de la semana entrante viaje directo á Gibraltar, y después de permanecer en aquel puerto algunas semanas, volverán al de Vigo, donde estarán algunos días.

-Se trata de modificar el uniforme del cuerpo de infanteria de marina.

-Ha pedido indulto el antigno teniente de navio y ex-teniente general carlista don Rafael Alvarez y Cacho de Herrara.

## Del interior

En Cartagena ha contraido matrimonio el contador de fragata don José Gutierrez Soto, con su bellísima prima la señ rita D. Vicenta Gutiérrez.

Se ha dispuesto se anuncien á oposición las cátedras de Derecho procesal, penal, económico y administrativo y teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos, en la Universidad de San-

Hoy llegó el correo general tambien con dos horas de retraso.

Se desea saber el paradero de Juan Rodriguez y Rodriguez natural de las Bornetas, en Randufe, del ayuntamiento de Tuy.

Hace seis años se sabía que su residencia ha-

bitual era en el Ramal de San Pablo, estación de Rio-Verde en Rio Janeiro.

Acaba de ser traducida al inglés por un ilustrado oficial de la marina británica la Biografía del insigne general de la Armada española don Casto Mendez Núñez, escrita últimamente por don Ni-

Así se lo acaba de participar al autor monsieur R. Doneudion, secretario del almirante de la flota inglesa que ha estado estos dias en el puerto de

Se encuentra en la Coruña el distinguido médico de Santiago don Timoteo Sanchez Freire.

En Catabois practicaron ayer ejercicios de tiro fuerzas de infanteria de Marina y Luzón.

Entre los muchos matrimonios que se anuncian. figura como de realización próxima, el de una bella señorita-y no lo decimos por galantería, puesto que se trata de uno de los más hermosos modelos ferrolanes-con un joven oficial de infanteria de Marina que tiene muchas simpatías y mucha gra-

Más señas: ella está emparentada con un pe-

Otro dato: el dia de su santo hace salvas la batería del Parque.

Miñana se celebra feria mensual en esta ciu-

Se ha concedido á las huérfinas del capitán de fragata D. Antonio Mayuco, la pensión anual de 1.350 pesetas que disfruta ya su madre.

Han comenzado á despacharse en el Gobierno civil por el negociado correspondiente, cédulas de embarque para el vapor correo de la Trasatlántica española Altonso XIII, que saldrá de aquel puerto para la Habana el día 21 del corriente.

En el mes de Enero del año próximo han de celebrarse en la Universidad de Santiago los exámenes de enseñanza libre.

Los que aspiren á dar validez académica á estudios hechos privadamente, presentarán sus solicitudes dirigidas al señor Rector del establecimiento, desde el 22 del actual hasta el 10 de dicho mes de Enero, expresando en ellas las asignaturas de que desean sufrir examen.

Ayer dejó sentir sus efectos el frio en nuestra ciudad.

Muchos pueblos de las provincias de Orense y Lugo se hallao ya rodeados de nieve.

Anteayer se celebró ante la audiencia del territerio la vista de la causa seguida en esta ciudad contra José López, por muerte de Avelino Basoa; y para hoy está anunciada la incoada contra Nicolasa Diaz Aneiros é Ildefouso Vega Vizoso, por lesiones y allanamiento de morada.

La Correspondencia de Espoña ha introducido grandes reformas en su pubicación.

El número recibido hoy publica dos notables cartas: una del señor Santa Ana, fundador del popular diario, dirigida á don Andrés Mellado, ofreciéndole la direccion de dicho periódico; y otra del señor Mellado contestando á la primera y aceptando el ofrecimiento.

Ambos documentos son un modelo de estilo y clara prueba del valer y del amor que á la patria profesan sus autores.

Nuestra cariñosa despedida al saliente director y nuestro saludo más sincero al que al sustituirle propónese dedicar su talento y su energía en defensa de los grandes derechos conquistados y anhelados por la prensa.

El Boletin Oficial de hoy publica un extracto del concurso de los curatos de la diócesis de Lugo con motivo del arreglo parroquial del obis-

Necrología de la región.

Ha fallecido en Vigo la niña Purificación Pérez

-En Padrón, el capitán del cuadro de reserva señor Angueira.

- En Santiago, don Luis Servino Fandiño.

La resolución del Gobierno francés respecto á los vinos españoles ha despertado el sentiniento patrio entre algunas clases, pues sabemos que el Dr. Andreu de Barcelona autor de la pasta pectoral ha convocado una reunión de comprofesores, con el objeto de elevar una solicitud al Gobierno pidiendo que se aumente considerablemente los derechos á los específicos franceses que los importan por muchos millones al año, haceindo ruinosa competencia á los nacionales, y si esto no diera resultado compremeterse mutuamente á no tenerlos en sus boticas invitando á los médicos á que no las receten.

### En el Convento de la Enseñanza

Tuvo lugar ayer el severo y conmovedor acto de profesar una joven novicia, señorita Presentación Suarez Besante.

Un hermano suyo, sacerdote, vino expresa-mente á tomar una directa y valiosisima parte en

tan hermoso acto, oficiando la misa. Precedieron á esta, las sagradas ceremonias de ritual y la procesión. El oficiante pronunció, al llegar al ofertorio, un elocuente y sentidisimo sermón analizando el motivo de la solemnidad.

Pocas veces en aquel recinto ha repercutido voz tan llena de ternura evangélica y de erudición á la par. Hizo una sucinta historia de todas las religiones para encomiar las bellezas de la cristiana que cuenta en su seno con Congregaciones religiosas de diferentes órdenes, todas de provechoso fruto para la iglesia y para la sociedad. Hizo algunas alusiones à la vocación que lleva á su hermana à vestir el hábito de las Madres de la Enseñanza y no pudo entonces ocultar las lágeimas que empañaban sus ojos. Todos los concurrentes à tan conmovedora escena dieron riendaá sus sentimientos.

Después de la misa, la joven profesa hizo su voto solemne, siguiendo otros ejercicios inherentes al acto que terminó con una lucidísima proce-

Fué madrina la señorita de Pita y Estrada. Estuvieron presentes la madre de la profesa y dos

Oficiaron de dalmática el vicario del departamento señor Vidal y el párroco de las Augustias, señor Agrelo, prestando también su concurso gran parte del clero diocesano y castrense.

En el Consistorio

Asistió á la sesión supletoria de anoche mayoria de concejales: quince en total. Presidió el Al-

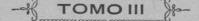
Fueron aprobadas varias cuentas y pasaron á informe de la Comisión de Hacienda, otras de fecha muy antigua.

Entre estas existe una de 100 pesetas del relojero D. Manuel Barros, por el importe de unos relojes que regaló el municipio á los Bazares de los jardines y la caridad, cuyas operaciones todos

BIBLIOTECA DE LA MONAROUIA

# LA CASA DEL BAÑERO

AUGUSTO MAQUET



IMPRENTA Y LIBRERIA DE R. PITA 142, BINFORIANO LOPEZ, 142

1891

recordamos; y hay otra de 85 pesetas, precio de un impermeable adquirido para servicio del or-

denarza del Ayuntamiento. A D. Joaquin Jofre le fué concedida licencia para construir en el solar núm. 50 de la calle de

San Diego. Se acordó indemnizar por su tasación á don Lorenzo Torrente el valor de la parcela que dejó en favor de la via pública, cuando reconstruyó las casas números 4 y 5 de la calle del Castro.

Declarar prófugo, conforme con el dictamen del Regidor Sindico, al mozo Eduard Bianco Piñeiro que no se presentó à responder de su obligación en reemplazos.

Excluir del alistamiento al mi zo Manuel Agresen, à quien corresponde con preferente derecho

cubrir cupo por el ayuntamiento de Cádiz.

Declarar vecindad á don Francisco Gilgado

Conceder 400 peactes, en calidad de aocorro, á las hijas del empleado que fué del municipio don

Tore Vara. El señor Gomez preguntó à que espítulo del presupuesto podia aplicarse esa atención del y el Alcalde contesto que si no existia crédito abierto

se procuraria legalizarlo. Fué aprobado seguidamente el pliego de condiciones, á fin de adquirir por medi de concurso 22 impermeables para la guardia municipal. Segun el presupuesto formado ciéese que no exce-

derá el gesto de 242 presetas. Tembién se acordó adquirir por acción directa un capote para el ordenanza del Consistorio.

Para la vacante de vocal don Luis Toledo en la junta de la Escuela de Artes y Oficios se propuso y acordó nombrar á don Alfredo de la Igle-

Y se acabó.

Es decir; hasta aquí la sesión pública. Después, à invitación del Alcalde, se quedaron en el salón los concejales solos con él.

Como se dió muchas reservas al motivo que los retuvo allí, aumento también nuestra curiosidad por averiguarlo; y según tenemos entendido versó la conferencia acerca de la op riunidad de nombrar una comisión que visite al señ or Carranza para felicitarlo por su elevación en propiedad à la Capitanía general de este departamento. La resolución recaida fué que se aplazara para

la próxima sesión, esperando á que la noticia del nombramiento tenga carácter oficial.

Ayer debutó en el teatro Principal de la Coruna, con Rigoleto, un nuevo baritono, el signor Aristodemo Zanon, contratado para sustituir al que había traido primeramente la empresa.

El Anunciador dice que á más de un nuevo barítono, un nuevo bajo y un nuevo maestro de coros, deberían traer otras dos tiples, otros dos tenores y algún refuerzo para los coros y la or-

O bajar los precios al nivel de la actual companis.

### Movimiento de población

Dia 17 .- Nacimientos: Ramón Santiago y Garcia, Isabel Ana Maria de los Dolores Adelaida de la Santísima Trinidad Suanzes y de la Torre. Defunciones: Ningana.

### Por telágrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En Francia

Madrid 18, 10 n.—Hay gran agitación en el vecino país á causa del acuerdo tomadopor aquel gobierno en la cuestión de los

Los principales cuidados que absorben la atención de las Cámaras de comercio es la formación de sindicatos de obreros que preparen una imponente manifestación con objeto de pedir al Presidente de la república se vuelva sobre los acuerdos referentes á los vinos y granos oleaginosos.

Es seguro que en breve se verificará esta manifestación monstruo, de la que formarán parte, además de los industriales de París y departamentos vinícolas, comisiones oficiales y de la prensa de las regiones perjudicadas por las nuevas tarifas.

Créese que de no resolverse satisfactoriamente las pretensiones de los manifestantes, se darán de baja muchas importantes casas francesas las cuales establecerán en España la elaboración de los vinos.

Incendia Madrid 18, 10'15 n.-Debido á un descuido del conserje de la gran refinería de petróleo Des Marais (Francia) ha sido esta pasto de un horroroso incendio que, además de destruir el edificio, ha causado una enorme pérdida de aquel líquido.

Calculanse en setenta mil duros los perjuicios sutridos.

El euerpo de comunicaciones Madrid 18, 10'30 n.—El Sr. Marqués de Mochales ha nombrado una comisión compuesta de funcionarios de los cuerpos de telégrafos y correos, para que propongan la reforma necesaria en los mismos, tanto en la parte técnica, como en el personal.

Esta comisión deberá contestar á cinco reguntas que le serán formuladas por el Director general cuya resolución será la que se acepte para reorganizar dichos importantes servicios.

Comision de Marina Madrid 18, 10' 45 n.-El Ministro de Marina ha comisionado al teniente de navio señor Acha y al auditor señor Mille, á fin de redactar un proyecto de convenio para re-

solver ciertos conflictos de la ley en materia de derecho marítimo privado.

Bolsin

4 por 100 interior 72,35.

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

Se vende la casa 118 de la calle del Sol. En la misma calle número 67 darán

CIRUIANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUNA

Especialidad en dentaduras postizas e orifi

## ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterias y Crucero de Canido: dos idem en Penas de Guitin y Rio do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joane). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doniños.

Facilità dinero à préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de su documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS

13

## ACADEMIA

DE DON LEONCIO RICOY MAGDALENA-157

Preparación para ingreso en todas las carreras de la Armada, Academía general militar y Co-

## CASA DE PRESTAMOS

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

## CERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 peretas Idem de medias botellas . . 2'75 » Botellas grandes sueltas . . o 50 » Medias botellas idem . . . o 30 » CON DEVOLUCION DE CASCOS

## REMATE

A voluntad de su dueño tendrá efecto en la Notaría del Lic. Membiela (Iglesia 84) el dia 20 del actual y hora de doce de su mañana, el de la casa señalada con el número 56 antiguo y 75 moderno de la calle de Sinforiano Lopez de esta ciudad, compuesta de bajo con su patio, tres pisos altos y bohardilla.

En dicha Notaría informarán.

imp. 3

### SOCIEDAD TEATRO JOFRE

La junta directiva de esta sociedad acordó celebrar una general de los señores accionistas y obligacionistas, con el objeto de dar cuenta del resultado satisfectorio de la suscripción al empréstito emit ido para terminar las obras del testro y el nombramiento de la comisión de señores obligacionistas que ha de concurrir al otorgamiento de la escritura correspondiente.

Se ruega la asistencia de los señores que pertenecen á la sociedad en cualquiera de los dos

La junta general tendrá lugar en el salón bajo del ayuntamiento á las ocho de la noche del próximo sábado 19 del corriente.-El Secretario.

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.-Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

## Sociedad de Seguros Múluos de incendios del Ferrol.

La Junta directiva de esta sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, acordó se celebre junta general el dia 21 del corriente à las seis de su tarde en el local de la oficina, Carmen 6, bajo, en la inteligencia de que, de no reunirse suficiente número de socios, tendrá lugar la supletoria el dia 26 del actual

la misma hora y en el local referido. Ferrol 15 de Diciembre de 1891.—Por acuerdo de la Directiva, El Secretario, Francisco Gar cia y Garcia.

## EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Uuniversal que se expende en la casa de F. Auboin.

## COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

### INDICACION DE LOS PREMIOS

Un reloj de oro remontour.

Una máquina de coser.

Un espejo. Una palmatoria de bronce. Un tapete de mesa.

6.º 12 botellas vino de Burdeos.

6 botellas licor St-Emilion. Una caja té negro superior.

Un florero Luis XV.

Seis botes Royal Pudding.

Al premio mayor corresponde el primer prémio.

Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al prémio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo prémio.

Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo prémio.

Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del prémio mayor segun sea éste.

En este Establecimiento se esperan de un dia á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



El miércoles 23 del corriente à las diez de su mañana, tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, la función del cabo de año en sufragio del alma de

LA SEÑORA

## DONA DOLORES DE CASTRO MONTENEGRO Y SANTISO

celebrándose desde las ocho de la misma, misas rezadas en los altares laterales de la citada Capilla.

Sus hermanos y sobrinos lo participan á las personas de su conocimiento y amistad, por si se dignan asistir á alguno de aquellos actos, y rogar á Dios por el eterno descanso de la finada; favor al que les quedarán muy agradecidos.



QUINTO ANIVERSARIO

El Exemo. Señor

BRIGADIER DE INFANTERIA DE MARINA

FALLECIO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la T. O. de San Francisco, desde las ocho de la mañana á las doce del dia 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, estando S. D. M. expuesto hasta que se celebre la última misa.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas y rogar à Dios por el alma del finado, por lo cual les viviran agrade-

El Exemo. é Ilmo. Sr. D. Angel Prieto, Arzobispo de Nacianzo, Nuncio Apostólico de S. S. en España, se ha dignado conceder cien dias de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que reziren en sufragio del alma de dicho señor.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

FALLECIÓ EN EL FERROL EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores V. O. T. de Siervos de Maria, desde las siete y media de la mañana hasta las doce, del dia 22 del corriente, así como el acto fúnebre que se celebrará á las once de la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Durante las indicadas misas se hallará expuesto el Santisimo Lignum-Crucis.

Suviuda doña Amalia Antón, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus anistades y demás personas piadosas, la asistencia á alguna de dichas misas, favor por el cual quedarán agradecidos.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se dignó conceder, 40 dias de indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó Estación que rezaren ó hicieren cualquier acto de caridad ó misericordia, en sufragio del alma de dicho señor.



# DE BARCELONA

## Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro se nanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el dia 11 de Bar-

## Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo ed 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Paerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sahanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

## Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

poe viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes à partir del 7 de Junio 1891. El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 de Barcelo-

may el 7 de Cádiz.

## Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escaas en Barcelona y Cadiz.

El vapor LARACHE saldrá de Cadiz el dia 30 del corriente.

### Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.-Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencio ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Peres. Coruña.-B. de Guarda.

## La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

## INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.-SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

## PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas Pesetas Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Cada visita médica fuera de la marcada en el Regla-Instituto con opción á una visita médica á domicilio. . \_ 5 . . . . . . . . . . . . . . . mento . Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita mé-Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos VENTA DE VACUNA Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura . . . . en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de Un cristal con id. id. . . . . . 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que con-Una terpera vacuoifera con 30 ó más pústulas .

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario: Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



# ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresades puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real nu-

## PIANOS RONISCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, pro-longada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga los picados tan instantaneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

## PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar construidos sólidamente y apropósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUEN-TA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER

ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y

Acordeones, aristones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

## CANUTO BEREA Y C. LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

## PUEDEN CURARSE RADICALMENTE

(QUEBRAD JRAS)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satistechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é instructivo y del oclusor-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y construidos especialmente para cada caso con-

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de la Inventores de Paris.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de Espana y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos. —Carmen, 84, 1.°, 2.°, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

## LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

Admite seguros de carga para todos los puertos. Agente en Ferrol D. Demétrio Plá, Real, 156.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS S BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barceona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

## 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada e día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

continua y pertinaz producida por un humor herpético y otras también por el buso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucade à los asmáticos y se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

acompañada de ronquera y à veces afonia de la voz que es tan común à los oradores, abogados, inofesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya
sea reciente ó crónica, se cura
siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los
ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años
padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor
resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una
simple TOS, cassionada por un consapado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en
unos casos y combatic en otros una enfermedad de cuyos terribles
resultados se ven diariamente ejemplos.

O SOFOCACIÓN ASMA Y CURACIÓN DEL DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos flevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarios las andoras y personas más delicadas.

OS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instemando uno dentro de la babitación; de modo que el enfermo que se verivado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte a el más apacible sueño. DEPÓSITO GENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medica-entos en todas las buenas farmacias del mundo.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS VIAJES CON ITINERARIO FI O DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéve Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lun a

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijóa Bilbao, todos los martes y viernes. Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en

Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.